



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1799 /
QUILLÓN, miércoles 9 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE \$: 360.000 / 10-1648

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO RICHARD ARAVENA ZUÑIGA, PAGO DE BH N° 54 POR ADM. DEL INTERNADO EN ESC F-338
. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 93 DEL
SUBDPTO. DE PERSONAL DE FECHA 1/03/2013, DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN DP N° 465 DEL
18/06/2013, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010111 Honorarios a Suma Alzada -	400.000		7198631-4	-0
1110202	Banco Estado SEP		360.000	7198631-4	
21411	Retenciones Tributarias		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1799	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

J